

E/R  
18:15

SA  
SALDAÑA  
Aprob. S/M.



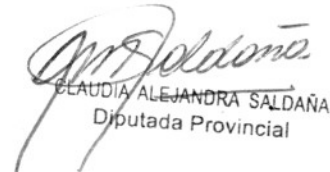
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
16 OCT 2008	
Recibido.....	18:15.....Hs.
Exp. Nº.....	21401-PI-F.V.

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:

De su interés el "II Congreso Argentino de Cultura", a realizarse los días 16, 17 y 18 de octubre de 2008, en distintos ámbitos de la Ciudad de San Miguel de Tucumán, organizado por Café Cultura Nación.

  
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial

Señor Presidente:

El motivo de este proyecto es dar nuestra adhesión al II Congreso Argentino de Cultura, que contará entre otras personalidades con la participación de Lucas Segovia en "El papel social y cultural del artista en la construcción de la identidad"; Osvaldo Bayer "Los movimientos populares y la cultura en Argentina ¿Cómo fue contada nuestra historia?"; Natalia Sarapura, "Los pueblos originarios necesitamos organización para hacer valer nuestros derechos"; Daniel Santoro "Peronismo e Identidad en el imaginario nacional"; Ricardo Forster "Qué cultura en los tiempos actuales?: la identidad entre lo local y lo global" y un espectáculo de lectura de poemas a cargo de Juan Palomino y José Palomino Cortez.

También se llevará a cabo durante esta actividad, el Encuentro Nacional de Coordinadores de Café Cultura Nación, a partir de las distintas visiones, la propuesta es dialogar y reflexionar acerca del tema cultural y su influencia en la construcción de elementos que definan nuestra identidad.

El evento a realizarse en la ciudad de Buenos Aires, tendrá distintos ámbitos para su desarrollo, entre ellos el Museo Timoteo



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Navarro, la Sala Orestes Caviglia, la Plazoleta de los Artesanos y la Secretaría de Hacienda.

A partir de estas actividades y como corolario de lo realizado hasta ahora a través del Programa Café Cultura Nación, este Congreso, será la oportunidad de intercambiar opiniones y estrategias para conocer y hacer llegar a todos los representantes del país, las distintas experiencias elaboradas en el interior, para acercar aquellos temas que hacen a nuestra identidad.

Teniendo en cuenta que la cultura es una efectiva herramienta a nuestro alcance y una manera de inclusión social, es que se solicita la aprobación del presente proyecto de declaración.

  
CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA  
Diputada Provincial